Aviso de Convocatoria

Selección Abreviada por Subasta Inversa

9015957

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación 9015957 para seleccionar a través de Selección Abreviada por Subasta Inversa a los proveedores para “Adquirir el servicio de almacenaje y custodia de archivos”.

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Innovación Digital tiene su domicilio en la Calle 44 # 52 165 Piso 7 oficina 713 CAD.

2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Innovación Digital atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en la Calle 44 # 52 165 Piso 7 oficina 713 teléfono 385 55 55 Ext.8545, correo electrónico amparo.garcia@medellin.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es “Adquirir el servicio de almacenaje y custodia de archivos".

4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC), así:

Códigos UNSPSC:

Nivel	Código	Descripción
Clase	78131600	ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
Clase	78131800	BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. La modalidad de selección de los proveedores es Selección Abreviada por Subasta Inversa.

6. El plazo del contrato será de 6.0 meses sin superar la presente vigencia.

7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

   Recuerde: "TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II"

8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 623.919.076,00), IVA incluido, conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP 4000124903, CDP 4000124973, CDP 4000124979, CDP 4000124889 y CDP 4000125019.**

9. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

- Acuerdo Comercial Triángulo Norte (únicamente con Guatemala)
- La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN

De acuerdo a lo señalado en el artículo 5 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas o Mipymes que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran requisitos tales como que el valor del proceso sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y a que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas o dos (2) Mipymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas o colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación, así como la forma de acreditar que se tiene el tamaño empresarial.

De acuerdo con el valor del presente proceso de contratación el cual está por encima del monto señalado por el Ministerio de Comercio de Industria y Turismo MINCIT, como el valor de los umbrales para procesos limitados a MIPYMES, el cual equivale a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATRO CIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($511.708.497.00) y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre 2026 el presente proceso NO tiene la posibilidad de ser limitado a MIPYMES.

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

11. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

    Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 versan sobre:

    Capacidad Jurídica.
    Capacidad Financiera.
    Capacidad Organizacional.
    Condiciones de Experiencia.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de Pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

12. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

    De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

14. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

NUM.	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
1	Publicación del aviso de convocatoria pública	04/05/2026 hasta las 11:59 p.m.
2	Publicación estudios Previos	04/05/2026 hasta las 11:59 p.m.
3	Publicación proyecto de pliego de condiciones	04/05/2026 hasta las 11:59 p.m.
4	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	11/05/2026 hasta las 11:59 p.m.
6	Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	14/05/2026 hasta las 11:58 p.m.
7	Fecha prevista de publicación del pliego	19/05/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	de condiciones definitivo	hasta las 11:59 p.m.
8	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	19/05/2026 hasta las 11:59 p.m.
9	Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	21/05/2026 hasta las 11:59 p.m.
10	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	25/05/2026 hasta las 11:59 p.m.
11	Plazo máximo para expedir adendas	26/05/2026 hasta las 07:00 p.m.
12	Presentación de ofertas	28/05/2026 hasta las 03:00 p.m.
13	Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	28/05/2026 hasta las 03:01 p.m.
14	Informe de presentación de ofertas	29/05/2026 Hasta las 11:59 p.m.
15	Subasta de Prueba	29/05/2026 a las 9:00 a.m.
16	Publicación del Informe de verificación o evaluación	03/06/2026 hasta las 11:59 p.m.
17	Presentación de observaciones al informe de verificación	09/06/2026 hasta las 11:59 p.m.
18	Respuesta a observaciones al Informe de verificación	12/06/2026 hasta las 11:59 p.m.
19	Apertura del sobre económico	16/06/2026 a las 09:00 a.m.
20	Publicación de la lista de participantes de la subasta	16/06/2026 a las11:00 a.m.
21	Subasta Fecha de inicio:	16/06/2026 a las 03:00 p.m.
22	Fecha fin	16/06/2026 a las 03:20 p.m.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

23	Publicación acto administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	17/06/2026 hasta las 11:59 p.m.
24	Firma del contrato	24/06/2026 hasta las 5:00 p.m.
25	Entrega de las garantías de ejecución del contrato	25/06/2026 hasta las 5:00 p.m.
26	Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	25/06/2026 hasta las 11:59 p.m.

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellín, 04 de mayo de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia